

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N° 26.-

Siendo las 16,30 hrs. del día Martes 28 de Junio de 1994, se dá comienzo a la reunión N° 26 del Concejo Municipal de Lebu, con la Presidencia del Concejal Don Manuel Poblete Salas y la presencia de los Concejales -- Sres. Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También se encuentran presentes los Funcionarios Patricio Figueroa C, a cargo de la grabación, el Sr. Carlos Matamala de Difusión, el Sr. Lautaro Melita Vinett, Secretario de Planificación y Coordinación, y el Secretario Municipal quien actúa como Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar es la siguiente ;

- 1.- Lectura Acta anterior.-
- 2.- Correspondencia Recibida y Despachada.-
- 3.- Cuenta del Presidente.-
- 4.- Asuntos Pendientes.-
- 5.- Visita del Sr. Comisario de Investigaciones Don Juan Vergara Silva.-
- 6.- Varios.-

EL Sr. Poblete comienza la sesión en nombre de Dios y la Patria y cede la palabra al Secretario del Concejo quien procede a dar lectura al Acta anterior N° 25 y al acta de la reunión N° 22 que fué de carácter extraordinaria.

Ambas reuniones fueron aprobadas sin observaciones. En este punto ingresa el Concejal Aldo Pinto Candia.

En el punto correspondencia recibida y despachada se dá lectura a dos oficios enviados al Capitán de Puerto y al representante de la Dirección de Obras Portuarias solicitando informe del accidente de las embarcaciones en la desembocadura del río Lebu. Se agrega que aún no se ha recibido respuesta a estos oficios.

En el punto cuenta del Presidente se indica que se dejará pendiente para cuando llegue el Sr. Alcalde Titular, ,quién aún no está en la reunión, pues según se sabe, hoy tuvo que viajar a la ciudad de Concepción.

Posteriormente se comenta que hoy en la tarde poco antes de comenzar esta reunión el Gobierno dió la orden a Carabineros para despejar la vía entre Lota y Coronel, la cual estaba tomada por los Camioneros de esas ciudades en protesta por un Decreto Alcaldico de Coronel obligándolos a pasar por el By-pass cancelando peaje.

El Sr. Millar consulta por la rendición de cuentas de la Sra. Jefe de Finanzas, respecto a los informes trimestrales del Presupuesto que deben ser presentados al Concejo. El Secretario indica que la Sra. Jefe de Finanzas en la reunión de hoy desea le cedan tiempo para entregar este informe.

El Sr. Millar dá lectura al Art. 67 de la Ley de Municipalidades, e indica que si el Sr. Alcalde no presentó el informe Trimestral del primer trimestre y el Jefe de Control tampoco lo representó ambos serían responsables de esa falta.

Mientras se espera la llegada del Sr. Vergara, Comisario de Investigaciones, el Sr. Millar undica que debido a los múltiples problemas que existen en la Población José Miguel Carrera, se debería solicitar al Sr. Jefe de Obras para que exponga el Plan de Emergencia.

El Concejal Pinto se adhiere a la proposición y todos los Concejales apoyan la solicitud.

EL Concejal Pinto propone se redacte un oficio quejándose por las Empresas que han trabajado en el Mejoramiento de Barrios, pues se han reído de las Autoridades y de la gente, pues han prometido muchas cosas pero que en la práctica no han hecho nada.

Se acuerda aprobar el envío de este Oficio dirigido al Intendente, Seremi de Mideplan, Obras Públicas a todos los medios de comunicación, Asociación Provincial, Regional de Municipalidades.

.../

Posteriormente se pasa al punto N° 5 de la tabla y se hace ingresar al Sr. Juan Vergara Silva, Comisario de Investigaciones.

EL Sr. Vergara, agradece la invitación a este Concejo, e indica que ellos no pueden estar ausentes en la comunidad a la cual sirven, aunque ellos en realidad son responsables de toda la Provincia. Manifiesta su molestia por un oficio que recibió de la Alcaldía especialmente en cuanto a su redacción la cual la considera muy dura, y agrega que ellos tienen escasez de medios, humanos y materiales, respecto a recursos humanos ellos saben que el Jefe Regional está aumentando la dotación en tres personas mas en estos días, y en cuanto a los recursos materiales, lo que más les falta son medios de comunicación y si el Municipio pudiera ayudar en eso sería una gran ayuda, aunque sea entre todas las Municipalidades.

Posteriormente se solicita disculpa por la presunta dureza del Oficio, y se indica que la idea es manifestar la preocupación del concejo por algunos hechos delictuales que hubieron en esos días, los cuales fueron bastantes y a todo tipo de gente.

Se propone además, hacer un oficio dirigido a la superioridad de Investigaciones apoyando la solicitud de mayor personal para Investigaciones de Lebu.

En este momento ingresa el Sr. Alcalde Don Walter Ramírez, quién solicita disculpas por el atraso y luego de la exposición del Concejal Poblete de todo lo tratado hasta ese momento, él Sr. Alcalde indica que la intención del Oficio era manifestar la preocupación del Concejo por la delincuencia de esos días, y se conversa nuevamente sobre el tema de la falta de personal y las Comunicaciones.

Un buen sistema de comunicaciones, indica el Sr. Vergara, sería de mucha utilidad para ellos, les ahorraría tiempo y esfuerzo en muchas de sus diligencias, lo cual significa ahorro de recursos y mayor eficacia. Por todo eso solicita apoyo en la adquisición de un equipo y hace entrega de una cotización que él consiguió, dicha cotización trae un costo de \$ 4.000.000.-

Por último el Concejo se compromete con el Sr. Vergara a gestionar ante las demás Municipalidades de la Provincia, para estudiar la posibilidad que entre todas, se pueda hacer la adquisición de dicho equipo de comunicaciones.

Se dá por terminado este punto y se retira el Sr. Vergara y su ayudante y dado la presencia del Sr. Alcalde se pasa al punto tres cuenta del Presidente.

El Sr. Alcalde expone que entre las cosas importantes de estos días se pueden mencionar las siguientes :

- Reunión en Concepción con el Sr. Felipe Sandoval, donde los Dirigentes de Lota se atribuyeron la representación de Curanilahue y Lebu, cosa que no era así. El Sr. Ministro visitó ese día estas Comunas de Curanilahue y Lebu.

Entre cosas que se dicen es que no se debería aumentar las inversiones en Obras Públicas otras a costa de eliminar los recursos que vienen para el carbón.

Además, se indica que los incentivos para invertir no deberían ser iguales en Coronel que en Lebu, si los incentivos fueron iguales el empresario preferirá obviamente a Coronel.

- Reunión con el Sr. Ministro del Interior don Germán Correa y el el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Don Jorge Rodríguez G. el viernes pasado.

En esa reunión se entregó un documento de las Inversiones 1994 en cada Comuna., allí se incluía como inversión de este año los proyectos del Programa de Mejoramiento de Barrios de la José Miguel Carrera y los Sectores Altos, cosa que no es así pues estos son proyectos de arrastre.

Además se habla de 17.000. millones de pesos para reconvertir la zona del carbón siendo que ya 12.000 de ellos están invertidos, quedando sólo 5.000.- cantidad que es totalmente insuficiente para dicho objetivo.

El Sr. Alcalde agrega, que con el objeto de competir en mejor forma con las Comunas de Lota y Coronel se está tratando de fomentar la creación de los Comités de Defensa de cada Comuna de la Provincia de Arauco, con el objeto de que posteriormente se constituya una entidad de ese tipo a nivel Provincial.

...../

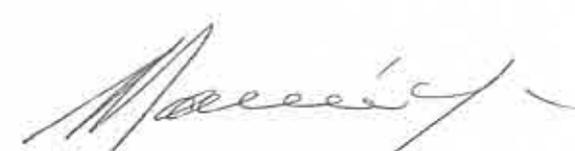
En este punto el Concejal Millar solicita la palabra y manifiesta que él no comparte la opinión del Sr. Alcalde, el no cree en el Gobierno y el sector que representa va a tomar otras medidas.

Agrega que no le gusta esto que los Municipios se involucren creando estos Comités de Defensa y que no ve la necesidad que exista uno de ellos a nivel Provincial.

En otro tema el Concejal Poblete manifiesta su opinión respecto al proyecto de la Cantera El Diezmo, en que él piensa que debería hacerse en forma directa entre el Municipio y Vialidad y no a través de un Contratista, porque se evitarían algunos costos. A lo cual se le explica que por Ley debe hacerse Licitación para este trabajo.

El Sr. Carlos Matamala solicita la palabra e interviene diciendo que las Organizaciones Sociales necesitan tener una voz Provincial, y aquello es paralelo a los Municipios y su organización Provincial.

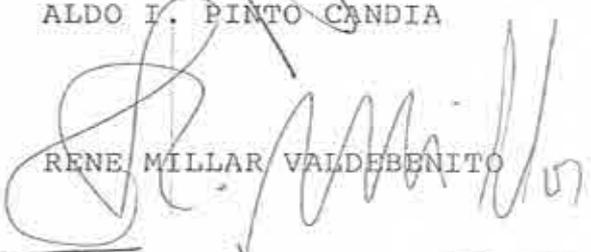
sin más que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 18,30 Hrs.


WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE

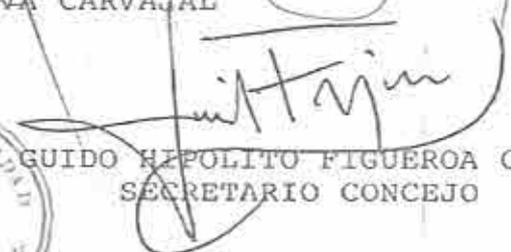

JOSE MANUEL POBLETE SALAS


ALDO I. PINTO CANDIA


JAIME BAHAMONDES CABRERA


RENE MILLAR VALDEBENITO


GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO

